



DIVISIÓN DE REGISTRO Y MATRÍCULA
Sede Bogotá

CIRCULAR INFORMATIVA 001 DE 2017
(19 DE ENERO)

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y PÚBLICO EN GENERAL

ASUNTO: Lineamientos sobre el cobro de fotocopias de los archivos que reposan en la División de Registro y Matrícula para la vigencia 2017

La Circular 001 de 2017 de la Secretaría General, en la cual se fija el valor de puntos para el año 2017 estableciendo los costos de las fotocopias, así:

- i. \$200 pesos, para la comunidad universitaria y público en general
- ii. \$100 pesos, para estudiantes de la Universidad

Los pagos correspondientes se realizan únicamente en la *Sección de Tesorería Sede Bogotá – Edificio Uriel Gutiérrez, Oficina 357.*

(Original firmado)

JAIRO RAMIRO BARRERA VELANDIA
Jefe